

---

Inspeccionarán el control interno en 361 entidades cubanas

28/10/2017



Gladys Bejerano, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), Vicepresidenta del Consejo de Estado y Contralora General de la República de Cuba, afirmó hoy en conferencia de prensa que el principal objetivo del ejercicio será examinar el estado y uso de los inventarios, los cuales han mostrado una tendencia creciente en los últimos años.

Explicó que de manera complementaria se analizará el comportamiento de la contratación económica, de las cuentas por cobrar y pagar, los pagos al sector no estatal y el uso eficiente del combustible, tema de vital importancia para la nación.

Destacó que en aquellas instancias que se considere pertinente podrá verificarse también el efectivo en caja y banco, los activos fijos tangibles, los procesos inversionistas y de existir, la recepción y entrega de algún cargo de dirección.

La Contralora General recalcó que la finalidad de la Comprobación no es “sorprender ni reprender a las empresas”, sino dialogar con el personal, y verificar el control de los recursos, en aras de identificar y solucionar las deficiencias existentes.

Alina Vicente, miembro del Comité Central del PCC y Vicecontralora General, precisó que las acciones se ejecutarán en 138 entidades, 123 unidades empresariales de base, 98 centros presupuestados y dos establecimientos comerciales, con prioridad en el sector agroalimentario y las estructuras de subordinación local.

Explicó que la muestra está conformada por 19 organismos de la Administración Central del Estado y Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, y 16 Consejos de la Administración Provincial y del municipio especial de Isla de la Juventud.

Expertos del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y más de mil estudiantes universitarios de diferentes especialidades apoyarán el proceso, resaltó.

Vicente aclaró que es de gran importancia y de estricto cumplimiento que se informe de manera clara y argumentada, a los trabajadores de la entidad auditada y a sus dirigentes sindicales, las violaciones y deficiencias detectadas, sus consecuencias, las causas que las generan y las responsabilidades de los implicados.

La Comprobación Nacional busca evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el país, en cumplimiento de la política y normativas aprobadas para objetivos priorizados vinculados a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

---